

PLAN DE PENSIONES: RENDIMOS CUENTAS - RETOS A FUTURO



Las Elecciones Sindicales son siempre un buen momento para hacer balance y rendir cuentas. Estos más de cuatro años en materia de Previsión social, han estado marcados por buenas rentabilidades del Fondo, todo ello gracias al trabajo honesto, tenaz y riguroso de elaboración y seguimiento, por parte de los miembros de **CCOO** en la Comisión de Control del Plan.

Estos son algunos de los hechos más destacables en este periodo 2010-2014.

Rentabilidades.

A 31 de Noviembre 2014 la rentabilidad era del 6,17%.

Estas son las cifras del periodo entre elecciones.

Planes de Pensiones.	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
PPEmpleados de BBVA	+5,33%	+7,95%	+7,75%
Media del sistema de empleo	+4,26%	+7,46%	+7,98%
Media Planes Individuales Renta fija Mixta	+2,80%	+5,76%	+6,40%

Es, sin duda, un buen balance teniendo en cuenta el perfil de riesgo de nuestro Plan (80-20 RF-RV, condicionado por una elevada edad media del colectivo pues el 76% del patrimonio de fondo está en manos de la plantilla entre 55 y 65 años), así como las incertidumbres existentes en los mercados, como las amenazas de deflación, la falta de crecimiento en la zona euro o la tan temida tercera recesión de las que algunos hablan. La recuperación, por desgracia, sólo existe en la propaganda del Gobierno.

Nuestra Gestora GPP

Queremos destacar el trabajo profesional de la Gestora, así como resaltar que la comisión que cobran -del 0,07%- está muy por debajo del máximo legal y de las tarifas de cualquier otra Gestora, es una pieza más en la construcción de las excelentes rentabilidades que el Plan está obteniendo.

Conviene recordar también, que los miembros de **CCOO** en el Consejo de Administración de la misma, (20% del accionariado) **ni reciben retribución, ni dietas, ni se crean obligaciones en materia de préstamos, créditos, pensiones o seguros de vida, como tampoco cobran retribución alguna, ni tampoco los miembros de la Comisión de Control del Fondo.** Con **CCOO** en la Gestora hay: más control, más fiabilidad, más participación y más rentabilidad.

¿Cómo controlamos desde CCOO la marcha de nuestro Plan?



Este es un pequeño resumen de nuestras actuaciones:

- **Aprobación de Cuentas Anuales.** Revisión de los Informes de Auditoría y el Informe Actuarial anual.
- **RFA (Revisión Financiero-Actuarial).** Este informe es de obligado cumplimiento por la Normativa de Pensiones y es de carácter trienal, aunque repetidamente reclamamos a BBVA que, debido al volumen de nuestro fondo, esta revisión se debería hacer anualmente.
- **Certificación de Sostenibilidad.** Informe emitido anualmente por una empresa especializada y en donde queda plasmado, en forma de rating, la calidad de nuestras inversiones bajo los criterios ASG (Ambientales, Sociales y buen Gobierno)
- **Plan de Reequilibrio.** El último realizado en 2013, ha permitido regularizar todos los errores y discrepancias en Servicios Pasados desde la creación del Plan. No obstante, aún está abierta la discrepancia de criterios en la integración de antiguos compañeros del Banco Cantábrico en el Colectivo "A".
- **Recuperación de Retenciones en el Extranjero.** Una serie de reclamaciones administrativas y judiciales con las Haciendas de Alemania, Holanda y Francia, contratadas a través de una agencia internacional, y de la que confiamos recuperar más de un millón de euros para nuestro Plan.
- **Seguimiento de las diversas Pólizas del Plan:** De excesos, Privanza, Banco Asturiano, Riesgos, así como de los tipos aplicados por BBVA Seguros en las rentas aseguradas de nuestros beneficiarios.
- **Integración satisfactoria del Plan de Pensiones de UNNIM,** mediante un seguimiento riguroso desde la Comisión Técnica. Los trabajadores/as de UNNIM se han integrado en el Colectivo J, excepto un grupo de Jubilados, jubilados parciales y prejubilados que se integran en el nuevo Colectivo Q, manteniendo sus derechos originales.
- **Capital Adicional por Jubilación Anticipada.** Estamos haciendo el seguimiento para que el Banco cumpla el compromiso firmado en los Acuerdos de Pensiones de 2000 y 2003. En nuestra opinión, debería facilitarse a los partícipes los capitales a todas las fechas posibles, a fin de ayudar en la toma de la mejor decisión. Decisión en la que **CCOO** está asesorando a todos los afiliados/as, a través de nuestras Sección Sindicales.
- Y por supuesto, la continua **supervisión y seguimiento de la marcha de las inversiones**, mediante reuniones prácticamente mensuales con la Gestora, donde analizamos la cartera, la duración, la marcha de los mercados, y donde se plantean de forma abierta y participativa las inquietudes de todos los miembros de la Comisión.

¿A qué retos nos enfrentamos en adelante?

Retos importantes no nos faltan. He aquí unos cuantos:

- **Ejercitar los Derechos Políticos de las acciones de nuestro Fondo.** Como firmantes de los PRI (Principios de Inversión Responsable), el Fondo ha adquirido unas obligaciones en las que, además de información y colaboración institucional, es preciso llevar a las Juntas de Accionistas de las Compañías donde se ha invertido, la necesidad de considerar como parte inexcusable de la actuación empresarial, el respeto al Medio Ambiente, a las correctas prácticas sociales (con empleadas/os, con clientes, con proveedores), y a la Gobernanza (retribuciones de los ejecutivos, consejeros independientes, igualdad). Hasta ahora, el BBVA está dificultando el ejercicio de estos derechos políticos y exigimos nuevamente llegar a un acuerdo en este tema.
- **Actualización de las Especificaciones del Plan.** Nuestro Reglamento lleva sin actualizarse desde el año 2003, anexionando los Acuerdos firmados posteriormente. Necesitamos un Reglamento completo, actualizado, ágil, sencillo y comprensible para todos los partícipes y beneficiarios. BBVA hasta ahora, ha dado largas a este tema de forma incomprensible.
- **Mejorar la atención al Partícipe y al Beneficiario.** Aquí tenemos mucho campo donde mejorar. Desde dotar de más medios a la Gestora o a la Oficina del Partícipe y Beneficiario, a la creación de un Boletín Informativo del Plan de Empleo.
- Y por último, el más significativo: **Incrementar sustancialmente las aportaciones de 540,91 €, congeladas desde hace 14 años.** No hay más que contemplar este cuadro, que recoge la distribución del patrimonio por colectivos, para entender la necesidad de este incremento:

Colectivo	A+I+C+Epre80	J	B+D+Epost80+F+G+H	K+L+M+N+Q
Aportaciones	% salario	540,91€ congelado	Mínimo 540,91€. +“adpersonam”	Según los colectivos.
Patrimonio	1.790,5 (MM €)	219,4	119,0	57,3
Nº Partícipes	13.512	19.389	5.890	682

Este es nuestro balance, estos son nuestros retos pendientes. Sea en los órganos de administración de Gestoras de Pensiones, en el seno de las Comisiones de Control, o a través de nuestra participación institucional en los Pactos de Toledo, la postura de **CCOO** es siempre la misma: **Defensa de las pensiones públicas, respeto a las carreras largas de cotización, compromisos por pensiones articulados en planes de empleo y regulados por Negociación Colectiva.**

Para ello, necesitamos seguir contando con vuestro apoyo y confianza.

Enero 2015

